

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 céntos.

DIRECCION:  
calle de STA. ROSALIA n.º 7.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 céntos.

## CASA ALEXANDRE

6 CASTILLO 6

**Relojeria.-Joyeria.-Orfebreria.-  
Optica**

Grandes novedades de París para señoras y caballeros. Se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

**Sombreros** (para señoras y señoritas)

**Capotas** (para id. id.)

**Sombrillas** (de encaje y raso)

**Abanicos** (de crespon colores surtidos)

**Corses** (de corte elegante y última novedad)

También se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

**Objetos artísticos** y adornos de sala, propios para regalos.

## REY Sastre

Candelaria, núm. 31

**SE VENDE.**—La casa de dos pisos situada en la calle del Sol núm. 28, — Darán razon en la misma casa.

**SE VENDE.**—En el pueblo de Fasnía un molino de viento para harina y gofio, con dos piedras, que funcionan a la vez.

El precio es muy económico; en esta imprenta se informará.

**THE MERCHANTS MARINE GU-  
SURANCE C.º**—La Compañía de Seguros Marítimos Fluviales y Terrestres.

### PRIMAS REDUCIDAS

Agente

AURELIANO YANES  
Castillo 31.

**VENTA.**—La de una finca rústica en el camino de los Coches, propia para cualquier cultivo, que mide 2084 metros de terreno de clase superior, parte en la zona de solares, con árboles y alguna vid, teniendo estanques, atarjea y aguas propias.—Darán razón en la casa calle de S. Lorenzo núm. 5.

**SE VENDE:** una magnífica mesa escriptorio de caoba; una estantería con mostrador; una colección de kilos y otras libras; una carretilla; tres grandes tinajas; y otros varios objetos propios para el comercio.—Darán razón Candelaria núm. 31.

**PARA TOMATES.**—En la imprenta de este periódico se vende papel muy barato para empaquetar tomates

**COSTURERAS.**—Se necesitan en la Sastrería de Juan Croissier.—Castillo núm. 4.

**CERVEZA ALEMANA.**—

MARCA



**Kaiserblume. Crystal-Lagerbier.**  
Estas acreditadas marcas reúnen todas las condiciones higiénicas y se hallan de venta en los principales almacenes, como también en las Cervecerías de «Las Cuatro Naciones» y «Tres de Mayo.»  
Único depósito en esta Provincia  
**G. A. BUCHLE**  
San Francisco núm. 1.

## Para Señoras

En el acreditado establecimiento de modas de la Sra. Viuda de Compañ 5—SAN FRANCISCO—5

se acaba de recibir un elegante y variado surtido de sombreros de paja adornados y sin adornar para señoras y niñas. Capotas adornadas, última novedad, para señoras

Esqueletos y adornos de todas clases para confeccionarlos.

Sombreros de paja, forma marino, para niños.

Cortes de vestidos de lana con adornos de seda, propios para la presente estación.

Esencias y polvos de varias clases.

Mitones y guantes de cabritilla.

Flores y plumas, cintas y túles.

Hevillas de varias clases y clavos para sombreros.

Corbatas y golos (novedad) para señoras.

Medias de seda é hilo de Escocia, para señoras.

Calcetines id. de id. para caballeros

Id. negros, clase fina, para niños.

Galones de seda negros y de colores para adornos de vestidos.

Blondas negras y blancas.  
Encajes de colores.  
Terciopelos de varios colores.

Y infinidad de artículos de gran novedad que no se mencionan.

## METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 11 DE AYER.  
Barómetro . . . . . 768.20  
Termómetro a la sombra . . . . . 23.2  
Humedad relativa . . . . . 66.4  
Viento . . . . . N. N. E.  
Fuerza del viento . . . . . 1  
Lluvia en las últimas h. . . . . 0 milímetros  
Cielo, parte cubierta . . . . . 2 décimas.  
Tempra. máxima de ayer . . . . . 23.9  
Id. mínima de anoche . . . . . 16.6  
Estado del mar . . . . . Llano.

## REGISTRO CIVIL

Día 19

### NACIMIENTOS REGISTRADOS

Candelaria Herrera y Delgado.  
Estéfana Padrón y Rodríguez.

### DEFUNCIONES

Juana Mujica Rodríguez, de Gáldar, de 64 años—Callao de Lima—Pneumonia.  
Francisco Dodero y Oramas, de esta ciudad, de 2 y medio años—Norte—Enterro colitis aguda.  
Alfonso Cabrera y Cruz, de esta ciudad, de 10 años—Santiago—Peritonitis.

### MATRIMONIOS

D. Ramón Herrera Febles, de 27 años, de San Sebastián, soltero, con D.ª Inocencia González Medina, de 17 años, de esta ciudad, soltera.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**Santo de hoy**—Sta. María del Socorro vg.  
**Santo de mañana**—Sta. Rita de Casia, viuda y Sta. Quiteria, vg. mr.

### CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 a 8: a las oraciones del Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 a 7 1/2: a las 8 cantada; a las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrens.

Misas rezadas de 7 a 8.

## EFEMÉRIDES

1833 Convenio en Londres entre Inglaterra, Francia é los Países Bajos

1849 Murió María Edgeworth.

1893 Verifícase una peregrinación al Escorial organizada por el señor obispo de Madrid, para asistir a los cultos de la Sagrada Forma.

## CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO en el día de ayer.

Paris, á la vista, 21.85 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d. vista, 21.78 por 100, id. id. Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30.72 papel.

Id. 8 días vista id. ptas. 30.70 papel.

Id. 60 días vista id. ptas. 30.58 papel.

Id. 90 días fecha id. ptas. 30.51 papel.

## Edictos

D. José Sanson y Barrios, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento en el día de ayer, acordó declarar fijadas las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1892 á 93 y que se expongan al público por el término de quince días en la Secretaría de la Corporación con los documentos que las justifican, para que puedan examinarse por el vecindario y haga las reclamaciones ú observaciones que crea oportunas.

Santa Cruz de Tenerife 17 de mayo, de 1894.—José Sanson y Barrios.

Don José Sanson y Barrios, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró el día de ayer acordó designar el día 16 del próximo mes de junio y hora de las 2 de la tarde para que tengan lugar las subastas de los arbitrios municipales que durante el año económico de 1894-95 deben exigirse en el matadero público y plaza de mercado y cuyos tipos son los siguientes:

Pesetas.

Derechos que se cobran en el matadero	50,179
Idem en la plaza de mercado	32,000

Los pliegos de condiciones, tarifas y demás documentos, aprobados por la Corporación y que tienen relación con las expresadas subastas se halla de manifiesto en la Secretaría de la misma hasta el día que tengan lugar aquellas, con el objeto de que puedan enterarse las personas á quienes interesa el conocimiento de los mismos.

Santa Cruz de Tenerife 17 de mayo de 1894.—José Sanson y Barrios.

## LA HOJA DE LAUREL

—¡Soy feliz!—me dijo Marco Antonio.—¡Completamente feliz!

Con efecto, al contemplar aquella tranquila habitación, con sus cortinas blancas, un brillante pavimento en el que se reflejaba el fuego de la chimenea y sus hermosas ventanas que daban al jardín; al contemplar, sobre todo, el abultado cuerpo de aquel compositor insigne, que en otro tiempo era esbelto y enjuto, me convencí de que no mentía y de que era feliz en su nueva existencia.

Nada revelaba en torno suyo al artista, á no ser un piano, cerrado desde larga fecha para servir de mesa á unos jarrones de flores y á una cosa que me pareció el esqueleto de una corona, porque de ella pendía una cinta amarillenta, en la que brillaban unas letras de oro, y una hoja, la última que quedaba, para indicar que la corona había sido de laurel.

Esto evocó en mi imaginación antiguos recuerdos.

Mientras Marco Antonio avivaba el fuego, acordábame yo de la noche de su triunfo y de aquella *Sinfonía virgiliana*, en la que por medio de una genial evocación, mezclábanse en una tempestad instrumental la apopeya y el idilio, la Eneida y las Bucólicas, vibrando por do quiera las dos grandes fuerzas dominadoras del mundo: ¡la violencia y el dolor!

Recordaba también que aquella noche, en medio del universal aplauso, una mujer desconocida, una extranjera, bella como una diosa, había entregado á Marco Antonio, pálido de emoción y lleno de nobles esperanzas, una corona de laureles, cogidos expresamente por ella en la tumba misma de Virgilio.

Pero, Marco Antonio, ocupado en aquel momento en atizar el fuego, no pensaba en nada de esto.

—¡Quién nos había de augurar!—me dijo de pronto—que la casualidad pudiese reunirnos al cabo de tanto tiempo en este mi destierro voluntario, perdido en el fondo de una provincia! ¡Nada tan raro como las peripecias de la vida! Cierta mañana se me ocurrió la idea de pasar un mes fuera de París para descansar de la fiebre de la capital y de ese trabajo cotidiano impuesto al artista; en

él jamás brilla, como para el obrero, un día de reposo.

Me detuve aquí bajo la fé de la guía de ferro carriles, tan solo porque me gustaba el nombre del país. ¿Y sabes lo que ante todo me sedujo al perder la sensación del ruido infernal de París, donde se confunden todo género de clamores? Pues esta atmósfera, silenciosa, llena, sin embargo, de ruidos diversos y siempre característicos: una campana, el martilleo sobre el yunque, la paleta de las lavanderas y los disparos de los cazadores.

Además, la providencia intervino en mi suerte, porque me encontré en las inmediaciones con un antiguo camarada el cual vivía en su casa solariega con una sobrina suya, joven, nada fea y no muy rica. Pero me bastaban sus tres mil francos de renta y me casé con ella.

No renuncié por eso á vivir en París, donde pensaba pasar los inviernos. Así lo hicimos durante dos años; pero al tercero renunciámos gustosos á nuestro proyecto. Mi mujer estaba algo delicada, y yo me encontraba aquí perfectamente, con mis zapatos burdos, mi gorra y mi chaquetón de pana, horrorizado ante la perspectiva de las comidas de frac, de las visitas y de los teatros, donde uno se aburre tan soberanamente. Vinieron luego varios hijos y tuvimos que pensar en hacer algunas economías.

Llegué á olvidarme en absoluto de París y aquí me tienes convertido en un verdadero provinciano.

Me gustan la caza y la pesca; cultivo mis tierras, almaceno mis cereales y bebo el vino puro de mi viña. Y esto dura desde hace diez años.

—¿Y la música?

—¡La música!—exclamó Marco Antonio un tanto confuso—no la he abandonado del todo. Ahí tengo en cartera infinidad de melodías y de proyectos de grandes obras... Todo sin terminar. Pero tu presencia me ha animado y mañana mismo reanudo mis trabajos.

—¡Pobre Marco Antonio—pensaba yo. De pronto se oyen pasos en la habitación contigua y el ruido de una puerta que se abre y se cierra á los pocos instantes.

—¡Mi mujer!—dice Marco Antonio—presentándome á una señora de agradable aspecto, precedida de dos hermosos niños elegantemente vestidos.

—¿Este caballero come hoy con nosotros?—preguntó la esposa de mi amigo.

—Hoy y mañana y todo el tiempo que esté aquí.

Marco Antonio estaba loco de alegría, yo en extremo satisfecho de la recepción.

—Ahora que me acuerdo—exclamó de repente la dueña de la casa—no sé si le gustará á usted el estofado á estilo del Mediodía.

—El nombre tan solo me entusiasma. —Es un plato especial que me ha enseñado á hacer mi marido.

La señora se dirigió á la cocina que, según antigua costumbre campesina, sirve á un tiempo de sala y de comedor, y volvió al poco tiempo con una cuchara en la mano.

—¡Prueba esta salsa!—dijo á Marco Antonio.

—¡Deliciosa!

Y aprobándola después ella, exclamó:

—No sé... pero le falta algo esencial. Me he olvidado de ponerle un poco de laurel.

Acercóse entonces al piano, y con mano sacrilega arrancó inconscientemente la última hoja de los laureles de Virgilio, que estaba adherida al armazón de la corona.

Aquella acción, cuyo simbolismo llegó á aterrarme, no sorprendió en lo más mínimo á Marco Antonio, acostumbrado sin duda desde largo tiempo á ver cómo su gloria se le iba toda entera en salsas.

Al cabo de un cuarto de hora no me acordaba ya de lo ocurrido y saboreaba con deleite aquel soberbio estofado, que es sin disputa uno de los mejores platos que he comido en mi vida.

Paul Arene.

## Dos palabras

Cuando *La Orotava* (periódico) insertó en sus columnas días pasados un artículo agresivo á Sta. Cruz, en qué, con deos satíricos, se recordaba que la capit al

de Canarias carecía de Universidad, Escuela Normal, Audiencia, etc. etc., comprendió *EL LIBERAL DE TENERIFE* que en ese artículo, su mal aconsejado autor tendía, sirviendo intereses anti-tinerfeños á distanciar dos ciudades de esta isla y, negando su pluma á luchas intestinas, rehuyó con el silencio toda polémica.

¿Qué mayor prueba de lo falso de esa acusación, que á diario se nos dirige por nuestros enemigos, calificando de abs-vente nuestra conducta, que el recordar somos la única capital de provincia sin Instituto y sin Audiencia, sin Escuela Normal y sin Catedral! ¿Qué mayor justificación de la lealtad y cariño de Santa Cruz hacia las demás ciudades de la isla que hacer memoria de que la Orotava tiene un Gran Hotel, sin rival en España, si á ese recuerdo se une el de que los capitales de esta ciudad, tal vez con perjuicio de ella, han contribuido sin vacilación á que esa maravilla se ostente en tierra tinerfeña!

La serenidad que *EL LIBERAL DE TENERIFE* tuvo ante los agravios del periódico *La Orotava* no la podíamos imponer á nuestros colaboradores, y de ahí que el Señor X. persona dignísima, escribiera artículo, que tuvimos gusto en insertar, rebatiéndolo en tono humorístico y con delicada cortesía, los desplantes del periódico, que vé la luz pública en el florido valle, para el que los hijos todos de Sta. Cruz no tienen sino cariño y afecto, bien correspondidos allí por cierto, según demuestran las autorizadas cartas recibidas en esta Redacción, noticiando que la porción más sana de Orotava ha negado, para lo sucesivo, sus suscripciones, á quien tan absurdamente interpreta los sentimientos de la isla hacia su capital.

Sin embargo *El Cronista* insertó el sábado carta, firmada por «Un villero,» donde, con la espada de la ironía, se dan tajos al *LIBERAL*, recordando con saña hasta lapsus telegráficos hijos de una clave, y... ante esa conducta ¿qué hemos de hacer para no ahondar distancias, que somos los primeros en deplorar?

Si pensamos en el amor propio, devolver ataque por golpe: si devotos de la paz de la isla, bien necesitada de sacrificios de esta índole, callar y enmudecer.

¡Atacar ó enmudecer! Bien probada tiene este periódico, en trances más difíciles la norma de su conducta que si con desprecio pagamos las diatribas de los enemigos de este suelo, no es mucho conceder abonemos con el silencio extravíos de sus hijos.

Callar pues, parece lo justo, y callamos protestando de locas conductas y resumiendo el pensamiento que nos obliga al silencio en este grito.

¡Viva Tenerife!

## PUERTOS-FRANCOS

En vista de las noticias que venimos publicando mensualmente de la recaudación y atenciones del servicio de los arbitrios de puertos-francos en esta Provincia, una persona que gusta de hacer combinaciones con los números nos ha remitido un curioso trabajo que tenemos el gusto de publicar á continuación:

Estado que manifiesta las operaciones practicadas para la recaudación y distribución de los arbitrios de puertos-francos en los tres últimos meses del año actual:

	Recaudación.	Ingresos para el Tesoro.	Gastos generales.
Fbro ptas.	20.921'42	12.721'40	8.200'02
Marzo id.	27.112'92	17.066'95	10.045'97
Abril id.	31.000'38	18.805'93	12.194'45
<b>Totales.</b>	<b>79.034'72</b>	<b>48.594'28</b>	<b>30.440'44</b>

Como podrán observar nuestros lectores, á medida que aumenta la recaudación mensual de los arbitrios, aumentan también los gastos generales en una proporción que choca á primera vista, pues no se concibe que en un servicio que viene establecido hace tanto tiempo haya necesidad de hacer aumentos mensuales de gastos de la importancia que aparecen en el presente balance.

No tenemos antecedentes de meses anteriores para poder apreciar con exactitud los resultados obtenidos, pero es de presumir que en todos ellos se observan las mismas variantes que las que aquí dejamos apuntadas.

¿Dónde irá á parar la bola de nieve que se está formando? No lo sabemos, pero lo suponemos.

## Noticias de la Provincia

### Alcaldía

Dice *El Defensor de la Patria*, que se publica en Las Palmas de Gran Canaria:

«En Madrid parece que se libra en estos momentos gran batalla entre los elementos que favorecen la candidatura de D. Lorenzo García del Castillo y los que patrocinan la de D. Anselmo Miranda para la Alcaldía de Sta. Cruz de Tenerife.

El primero de dichos Sres. se obstina en recabar la influencia de D. Fernando Leon y Castillo para hacerla valer en los centros ministeriales en su favor.»

¿Qué?

### Fallecimiento.

El sábado se dió sepultura en el cementerio de esta ciudad al cadáver del niño Francisco Dodero y Oramas, hijo del señor comisario de guerra D. Juan Dodero, á quien acompañamos en su justo dolor por tan sensible desgracia, así como á su demás apreciable familia.

También en el pueblo de Tacoronte ha fallecido á consecuencia de prolongada enfermedad, la Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Gonzalez, viuda de nuestro inolvidable amigo, D. Manuel P. y Torres Franco.

Reciba la apreciable familia de la finada, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que sufre.

Así mismo han fallecido en Las Palmas los Sres. D. Gerónimo Navarro y Pastrana, de 94 años de edad, y D. Faustino Gomez Jaro, director de la sucursal del Banco de España en aquella plaza.

### Ayuntamiento

Esta noche celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

### Concierto

Dos ha dado en nuestro teatro el cuarteto de la Estudiantina *Pignatelli*, y en ambas noches—sábado y domingo—ha acudido al coliseo numerosa concurrencia. Muchos aplausos han escuchado los artistas especialmente en la ejecución del preludio del «Anillo de hierro», y en el «miserere del Trovador» pues han demostrado que con dos guitarras y dos bandurrias, puede semejarse una orquesta tocando magistralmente.

También la simpática Srita. Encarnación Box, ha conquistado nutridísimos aplausos el sábado y anoche, en los bailes el «Vito» y Gran baile andaluz» que ejecutó con toda la gracia que poseen las lindas malagueñas.

### La Oportunidad

Han sido elegidos tesorero y contador respetivamente de la sociedad panificadora *La Oportunidad*, los Sres. D. Anselmo J. Benitez y D. Isidro Perera.

### Reyerta

Ayer se produjo una reyerta en el pago de San Andres, de la que resultó uno de los combatientes con una herida grave causada por arma blanca sobre la clavícula derecha, y fué conducido á esta ciudad, ingresando en el Hospital civil. Al agresor lo condujo anoche á la cárcel, la guardia provincial.

### Cultos

El templo de S. Francisco estaba anoche lujosamente decorado y con profusión de luces, para celebrar el último día de los cultos á María, en el mes de las Flores, en mayo.

Después de cantarse la letanía y preciosos versos, subió al púlpito el presbítero don Irineo Gonzalez y dejó oír su autorizada palabra pronunciando un bien pensado sermón que agradó bastante al auditorio.

### Paseo

Anoche de 8 y media á 10 y media tocó la charanga de Cazadores en la alameda del Principe, y resultó un paseo sumamente concurrido y agradable, por lo delicioso que es el sitio donde tenia lugar; pero creemos que para las sucesivas noches en que se verifiquen paseos en dicha alameda, debe regarse bastante para evitar algo mas el polvo que á última hora se levanta.

### La Difteria.

La sociedad de terapéutica de París se ha ocupado recientemente del tratamiento á que deben ser sometidas las anginas diftericas, y con este motivo leyóse una fórmula muy sencilla, presentada

por Mr. Piedalu, cuyos resultados son verdaderamente notables.

De cuarenta enfermos que padecían difteria no hubo uno solo que dejara de curarse, por lo cual los mejores médicos de Francia recomiendan su empleo.

Hé aquí la fórmula:

Jarabe simple. . . . . 1.000 gramos.

Yoduro de potasio. . . . . 50

Biyoduro de mercurio. 50 centígramos.

Si el niño enfermo tiene dos años de edad, se le administra una cucharada de las de café cada dos horas, y si cuenta de dos ó tres años, una cucharada de algo mayor tamaño ó de postre.

Aunque la dosis de biyoduro de mercurio parezca exagerada el autor afirma que no ha observado fenómeno alguno de intoxicación en los niños que fueron sometidos á su tratamiento.

Cuando las criaturas comiencen á expeler baba, debe cesar la medicación.

### Tribunales

Mañana se verá en juicio oral y público la causa seguida por lesiones contra Miguel Oliva, vecino de Candelaria, el que defenderá el letrado Sr. Schwartz.

También se verá la instruida por lesiones contra Pedro Diego Hernandez, vecino de Tacoronte, que será defendido por el abogado Sr. Armas y Clos.

## SECCION MARITIMA

### ENTRADA DE BUQUES

Día 19

ANITA.—De Palma de Mallorca y Almería, polacra goleta española, consignada á la órden.

VAUBAN.—De San Luis y Bathurst, vapor francés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

MEUSE.—De Marsella, escalas y Las Palmas, vapor francés consignado á los Sres. Hijos de D. Juan Yanes.

Día 20

CORDOBA.—Del Havre y Burdeos, vapor francés, consignado á los Sres. Harisson Hmos.

WAZZAN.—De Las Palmas, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

ALGERIE.—De Rufisque, Dakar y San Luis, vapor francés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

ANGOLA.—De la Costa occidental de Africa, vapor inglés, consignado á la Comp. de vapores.

HESPERIDES.—De Cádiz, vapor correo español, consignado á los Sres. Ghirlanda Hmos.

Día 21.

CITTA DI GENOVA.—De Colon, escalas y Saint Thomas, vapor italiano, consignado á su cónsul.

PARAGUAY.—De Buenos Aires y Montevideo, vapor francés, consignado á los Sres. Hamilton Hermanos.

LEON Y CASTILLO.—De Las Palmas, vapor correo interinsular, consignado á la Comp. de vapores.

### SALIDA DE BUQUES

VAUBAN.—Para Burdeos, tomó carbón, agua y víveres.

CORDOVA.—Para Montevideo y Buenos Aires, tomó correspondencia, agua y víveres.

WAZZAN.—Para Funchal y Londres, cargó frutos y tomó pasajeros.

ALGERIE.—Para Marsella, tomó carbón, agua y víveres.

## Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 19—3.25 t.

### Senado

El Senador por esa provincia Sr. Marqués de Villasegura ha pronunciado hoy en el Senado importante discurso lamentándose del deficiente estado en que se hallan las fortificaciones de esas islas y de las escasas fuerzas con que en ellas se cuenta para la defensa del territorio.

Los Sres. Lopez Dominguez y Pasquín contestaron ofreciendo ocuparse de esos asuntos y atender las indicaciones del Sr. Seris-

Política

Se halla en completa calma la política.

MENCHETA.

Madrid 19—7:35 p.

Congreso

La minoría republicana del Congreso se ha presentado al ministro de la Guerra, general López Domínguez pidiéndole interponga su influencia cerca de S. M. la Reina para que sean indultados de la pena capital los reos anarquistas de Barcelona.

Ha sido admitida por el Congreso una proposición de Ley enmendada á que no puedan ser reelejidos los diputados provinciales sino después de 4 años

MENCHETA

Madrid 19—7:40 p.

Senado

El senador por esa provincia, Sr. Marqués de Villasegura, ha pronunciado un discurso defendiendo la necesidad de atender á la defensa de esas islas y las submarinas de la capital.

Aludió al Sr. Leon y Castillo, diciendo que no es justo que los que se titulan padres sean para algunos pueblos padrastros, y termina pidiendo á los ministros de la Guerra y Marina la promesa de no desatender los merecimientos de la capital, para que cesen así fundadas alarmas.

Contestaron los Sres. López Domínguez y Pasquín con marcado sabor canario.

Les replica el Sr. Villasegura, refutando ciertos argumentos.

El orador fué muy felicitado por la Cámara.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 20—6 t.

Anarquistas

Los anarquistas sentenciados á la última pena en Barcelona han sido puestos hoy en capilla; muéstranse agitados é iracundos.

Logas ha pedido le lleven un notario para hacer testamento.

Codina ha escrito una carta á su padre en la que consigna frases de odio á la sociedad, alardeando de sus ideas anarquistas.

Se ha negado á recibir los auxilios espirituales apesar de las reiteradas exhortaciones del clero.

MENCHETA

Madrid 20—6:45 t.

Anarquistas

Al anarquista Sabat que está en capilla en Barcelona le ha visitado su mujer acompañada de un hijo de siete años, aconsejándole el padre que aprenda á vengarle

Codina está algo más reanimado.

Cerezuela muy abatido.

Archs ha rechazado el crucifijo que le presentaron para exhortarle al arrepentimiento diciéndole: «no hubiérame dejado matar pudiendo aniquilar entonces á quienes te crucificaron.»

MENCHETA

Madrid 20—6:30 t.

Anarquistas

Codina es el único de los sentenciados que continúa firme y fortalecido en sus creencias de anarquista.

Al serle leída la sentencia á Logas ha rechazado desde entonces todo alimento.

Las entrevistas con las respectivas familias en la capilla ha sido una escena desgarradora.

Logas insiste en que es inocen-

te del crimen que se le atribuye.

MENCHETA.

Madrid 20—6:40 t.

Tabaqueros

Los grandes tratantes en tabaco se han constituido en asociación con Carvajal, Conde de las Almenas, Cuesta y Peñaflo, para el estudio de unas bases que armonice el libre cultivo del tabaco en España con el monopolio que hoy existe de la producción antillana.

A este pensamiento se han unido 90 diputados y 45 senadores.

El Conde de las Almenas ha declarado que el Sr Cánovas del Castillo se opondrá al libre cultivo

MENCHETA.

COSMORAMA

Arresto de un general

En la prensa extranjera leemos hoy nuevos pormenores del arresto del general Goggia, por sospechas de espionaje.

Un día se vió á este general italiano examinando las maniobras de los cazadores alpinos, tomando apuntes sobre el efectivo de las compañías, dirigiendo preguntas á los soldados extétera.

Advertido de ello el jefe de las tropas, lo hizo prender y conducir á Niza, donde inmediatamente fué interrogado por el comandante de aquel cuerpo de ejército, general Verrier.

Después del interrogatorio, el general Verrier propuso á su compañero un compromiso de honor, que fué aceptado y cumplido exactamente.

Mientras Mr. Verrier consultaba con el ministro de la Guerra y recibía de él las instrucciones necesarias, el general Goggia debía quedar arrestado bajo palabra, con derecho á volver á Mónaco, pero con obligación de presentarse al día siguiente á la autoridad militar de Niza.

Por la tarde se presentó denuncia al juez de instrucción, el cual comenzó á conocer el asunto. Intervino también el cónsul de Italia, requiriendo la cooperación del prefecto francés y por último el procurador de la República, quien fué

de opinión que el hecho no reunía los elementos necesarios, según la ley, para constituir delito de espionaje.

Fiel á la palabra empeñada, el general Goggia volvió á Niza en la mañana siguiente y el general Verrier le devolvió la libertad, haciéndole saber que, si insistía en sus averiguaciones, se dictaría contra él un mandamiento de expulsión.

Hombre modesto

El príncipe Rodolfo de Tour et Taxis ha sido autorizado por el emperador Francisco José para renunciar á su rango y á su título, que ha cambiado por el más modesto de barón de Broskaw.

El ex-príncipe, ó nuevo barón, es actualmente procurador en Bulgaria; hombre muy instruido, doctor en derecho de la Universidad de Viena, y cuenta sesenta y un años de edad.

Su familia rompió con él toda clase de relaciones desde que contrajo matrimonio con una joven de la clase media la señorita Jenny Staudler, y muy particularmente desde que tomó una parte activa en los chetques de Bohemia.

Vapores

La Compañía Transatlántica acaba de adquirir los grandiosos vapores ingleses de la British Associated Steamers, «Tara» y «Taroba» para destinarlos á la línea de Filipinas.

El «Tara» que fué construido en 1890, tiene 4,718 toneladas, y sus dimensiones así como las del «Taroba», que fué lanzado al agua en 1880, son 125 metros de eslora, 15,6 de manga y 8,98 de puntal.

Por su plantar y tonelaje son muy parecidos los dos buques al «Montevideo», y no podrán prestar servicio hasta mayo próximo, porque en virtud de la contrata que tiene hecha el Gobierno con la Compañía Transatlántica, los nuevos buques han de tener doble fondo, que ahora se les construirá en Inglaterra.

Ambos buques sustituirán al «San Ignacio de Loyola» y al «Santo Domingo», antiguos ya, y poco capaces para el movimiento comercial y desarrollo entre la Península y Filipinas.

21 de Mayo

RECUERDO Hoy hace un año que dejó de existir en la Isla de San Fernando (España) á la temprana edad de ocho años la hermosa niña NATIVIDAD; hija del Sr. D. Amado Campos y Riverol, Juez municipal suplente de esta Capital.

mayor; pues cuanto más me decía el efecto que el miedo podía producirme tanto más miedo tenía yo por lo mismo. En resumen, hijo querido, un hermoso día me encontré invadida por aquella espantosa fiebre, y tres horas después mi camarera (Dionisia á quien ya conocéis) fué acometida por los síntomas de la epidemia, pero con menos violencia que yo. La verdad sea dicha, Guy, cualquiera que hubiera tenido más valor que yo hubiera temblado...

«Estaba sola al llegar la noche de aquel mismo día, presa de una angustia moral y física que no puedo expresar; no teniendo para cuidarme sino una mujer del campo, llamada precipitadamente para reemplazar á Dionisia y cuya fisonomía desconocida para mí añadía un cúmulo de impresiones siniestras á las que ya experimentaba. Me parecía estar abandonada del mundo entero; no creía poder luchar contra el mal que me había invadido y el cual creía á cada instante. Quería rogar á Dios y no sabía cómo empezar; me puse desesperada...

«Pronto perdí la cabeza y caí en un sueño que creo fué un desmayo, pues todo esto se presenta ahora confuso en mi memoria. Sólo me acuerdo que vuelta en mí, ya no estaba sola; ya no tenía á mi lado la zafia aldeana cuya presencia me había desgarrado tanto; una mano suave estaba colodada sobre mi frente, una dulce fisonomía estaba cerca de mí: era la de Ana Severin; y en el momento en que pude dirigirla una pregunta supe que estaba allí, no para hacerme una visita sino para no dejarme; para reemplazar á la compesina que me servía; en una palabra, como una hermosa hada ó mejor como un ángel del cielo. Durante cuatro días y cuatro noches no se separó de mi lecho más que para acercarse á aquel en que yacía Dionisia en un cuarto inmediato, sin hacer ruido, sin agitación, cuidándonos y consolándonos á la vez con tanta firmeza y dulzura que parecía obra de magia. Sus manecitas parecían que daban virtud á los remedios y poseían

á su imagen el producir parte de ese bien que ella misma tiene el don de procurar? A pesar de eso, repitió con voz firme y más grave, no he vuelto más á esa iglesia desde que el cuadro se colocó, y no volveré más.

Mientras que Franz, arrastrado por sus recuerdos un solo momento, pronunciaba estas palabras, Guy había vuelto al sombrío silencio que había interrumpido su relato; pero Franz, animado por lo que acababa de oír, iba á seguir la conversación, cuando le interrumpió un ruido poco acostumbrado en aquellos lugares: el de un carruaje que llegaba con el mayor estrépito por el camino y que pronto se detuvo á la puerta de la villa.

Levantóse Franz, deteniendo á Guy que quería seguirle, y que muy débil aun palideció por este esfuerzo.

—No, dijo, espera aquí, voy y vuelvo en seguida.

Y fué en efecto y volvió casi al momento.

—Guy, dijo con voz tranquila, para no alarmar á su amigo; aquí tienes un recién llegado, cuya visita te causará un gran placer.

—Es Pedro, dijo Guy al instante y levantándose; estoy seguro, le esperaba.

—Tanto mejor; pues temía el efecto que podía producirte la sorpresa.

—No; tenía contados los días y sabía que vendría; dame la mano, quiero que me encuentre de pie. Dime, Franz, ¿ha venido solo? le preguntó en voz baja.

—Sí; solo.

Guy se detuvo, pero su semblante se alteró, y cuando Severin le vió y le tuvo entre sus brazos fué con una alegría mezclada de espanto. No podía creerle en convalecencia y tuvo necesidad de bastante tiempo para acostumbrarse al cambio que había producido en el aspecto de aquel joven una sacudida tan ruda como la que había experimentado.

ANUNCIOS



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Vera Cruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSSELLA Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSSELLA.

Admiten carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE

CARBON NAFTOLADO FRAUDIN

Contra todas las enfermedades del estomago

Gránulos desinfectantes y antisépticos recomendados por los más eminentes doctores de Francia, para la curación de todas las perturbaciones del aparato digestivo.

Son eficacisimos en todas las enfermedades, pero sobre todo INFALIBLES en las digestiones difíciles, dispepsias, flatos, pesadez de estómago, dilataciones y cáncer de dicho órgano, diarreas pútridas, obstrucción intestinal, disenteria y diarreas coloriformes.

Son fáciles y agradables de tomar, dada su forma de confites, y no ejercen la menor irritación sobre el aparato digestivo.

Su propiedad terapéutica descansa en la acción que tienen sobre las ptomainas y leucocomas, venenos naturales, orgánicos que se forman á causa de la incompleta digestión de los alimentos. En esta preparación el poder absorbente del carbón va complementado por la acción antiséptica del naftol, destruyéndose primero y eliminándose después aquellos venenos orgánicos, causa principal de alteración y de enfermedad.

SE VENDE en casa de todos los Comisionistas de productos extranjeros, en las Farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

LA TE ENCARNADA

CERVEZA INGLESA Pilsener Beer

J & R TENNENT & Co

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio. Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

Elder Dempster y Compañía. Marina núm. 11

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS SUSCRIPCION.—En to la la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre.—Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado. COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagaran 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebaja en las inserciones si son por más de un mes.—No se devuelven originales.—pago adelantado.

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una DEBILIDAD HEREDITARIA que conduce á la ESCROFULA, ANEMIA, Tisis y otras enfermedades.

EMULSION SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde Santa Cruz de Tenerife.

Lorenzo Filipes

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarras del Estómago, Catarras vesicales e intestinales, Biliis, Gastralgias, Congestión e inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nerviosos y hepáticos, Cálculos y Arterias, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afeciones linfáticas, Pesadez del Estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convulsiones de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San Francisco 48.

Pronto, sin embargo, se calmó esta primera emoción; pero la que siguió cuando Severin supo la ruptura del matrimonio de Guy, fué tal, que entrambos jóvenes tuvieron trabajo en explicársela. No se habría podido decir si se consideraba feliz ó contrariado con aquella noticia; lo único que se veía de una manera evidente, era que estaba visiblemente turbado.

Guy preguntó si alguien le había escrito.

Severin salió de su distracción al oír esta pregunta.

—¿Cartas? dijo, pues sí, sin duda alguna; traigo cartas para vos... de todo el mundo. Voy á buscarlas.

La emoción y la sorpresa habían aumentado la debilidad de Guy, y estaba tan pálido que Franz tubo en permitir que le fuesen entregadas; pero al verlas, Guy las arrancó de manos de Severin diciendo:

—¡Gracias! ¡gracias! ahora dejadme.

Cuando se vió solo las abrió y se puso á leerlas con verdadero frenesí.

Había cuatro, una de ellas era de Ana, la otra de su madre, la tercera del cura, la última de la vizcondesa de Nebriant, y, ¡cosa sorprendente! ésta le pareció la más interesante de todas á Guy. Vamos á hacérsela conocer al lector con preferencia á las otras.

XII

Hauteville, 5 de noviembre de 183...

«Mi querido Guy:

«Hace mucho tiempo que deseaba escribiros; pe-

ro he tenido muchas y muy tristes razones para guardar silencio, así como ahora las tengo muy buenas para romperlo.

«He estado á la muerte, mi pobre Guido... y yo no estaria en el mundo si no se encontrase en él una criatura que se llama Ana Severin; y antes de pasar adelante—pues esto me pesa, espero que nunca más, jamás, se os ocurra acordaros de las tonterías que os dije un día en que me revelasteis bruscamente vuestra juvenil intención de tomarla por esposa; si á pesar de esto, que consideraría para mí como una desgracia, no las habéis olvidado, hacedme el obsequio de borrarlas de vuestra memoria y de tenerlas para siempre como si no las hubiese dicho. Os casáis con una rica heredera y además con la señorita más linda de Inglaterra; á pesar de esto siento necesidad de confesarlo, vuestra primera idea era buena, y sin sentir lo que es, desear ser contada entre aquellas personas que nada hubiesen tenido que decir de lo que habría podido ser.

«Voy á ocuparme de mí, lo cual, como vais á verlo, me llevará naturalmente á volver á ocuparme de ella. Después de vuestra ausencia y de la de lady Cecilia, volví de París para establecerme en Hauteville, en donde todos los trabajos que había dirigido durante mi permanencia en Villiers, se encontraban bastante adelantados para permitirme que tomara posesión.

«Llego, pues, me instalo y empezaba á disfrutar de mi permanencia cuando se desarrolla en Serigny, (una aldea vecina), una terrible epidemia que siembra alrededor nuestro el espanto, y que no trato de ocultarlo, me causa un miedo tan horrible, que desde el primer día perdí ya la cabeza y quise huir. A pesar de esto y ante el parecer del médico que me señalaba en la huida un peligro mayor aun que el primero, decidí permanecer en Hauteville. Me decía que me calmara, lo cual era una tontería; me decía que el miedo hace daño, lo cual era otra tontería